

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES "AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



ACUERDO DE CONCEJO Nº 008-2022-MDEA

El Agustino, 28 de enero de 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO

POR CUANTO:

EL CONCEJO DISTRITAL DE EL AGUSTINO

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal - virtual de fecha 28 de enero de 2022, la propuesta de Cronograma de sesiones de concejo ordinarias 2022 de la Municipalidad Distrital de El Agustino, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 9° del Reglamento Interno del Concejo Municipal aprobado con Ordenanza N° 365-MDEA, modificada mediante Ordenanza N° 480-MDEA, señala que las sesiones ordinarias serán programadas para todo el año, con lo cual los miembros del concejo quedan automáticamente citados;

Que, el artículo 13° de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que el Concejo Municipal debe reunirse en Sesión Ordinaria, no menos de dos (02), ni más de cuatro (04) veces al mes, en ese sentido los regidores desempeñan su cargo a tiempo parcial teniendo derecho a dietas las mismas que son fijadas por Acuerdo del Concejo Municipal dentro del primer trimestre del primer año de gestión, concordante con el artículo 12° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

Por tanto, estando a las consideraciones antes aludidas y en uso de las facultades conferidas por los artículos 9° y 41° de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal con la dispensa de trámite de comisiones, lectura y aprobación del acta; y con el voto **UNANIME** de los Regidores;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.-APROBAR, el Cronograma de sesiones de concejo ordinarias 2022, conforme se precisa a continuación:

CRONOGRAMA DE SESIONES DE CONCEJO ORDINARIAS 2022				
NÚMERO	MES	FECHA	HORA	
01	ENERO	MARTES 25 DE	4:00 p.m.	
		ENERO DEL 2022		
02	ENERO	VIERNES 28 DE	4:00 p.m.	
		ENERO DEL 2022		
03	FEBRERO	VIERNES 11 DE	4:00 p.m.	
		FEBRERO DEL		
		2022		
04	FEBRERO	VIERNES 25 DE	4:00 p.m.	
		FEBRERO DEL	-	
		2022		
05	MARZO	VIERNES 11 DE	4:00 p.m.	
		ABRIL DEL 2022	Transport Conference To the Conference of the Co	







MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES "AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"





	_			
B	OAD	DE	The state of the s	1
CIPX	V	°B°		
		1	Joj j	
/	NA J	AID	//	

CIPA	VCE	3°	ISU
	AIDAI	DA	3)
		_	5







Le Le			Tunto
- Perú	MARZO	VIERNES 25 DE MARZO DEL 2022	04:00 p.m.
07	ABRIL	VIERNES 08 DE ABRIL DEL 2022	04:00 p.m.
08	ABRIL	VIERNES 22 DE ABRIL DEL 2022	04:00 p.m.
09	MAYO	VIERNES 13 DE MAYO DEL 2022	04:00 p.m.
10	MAYO	VIERNES 27 DE MAYO DEL 2022	04:00 p.m.
11	JUNIO	VIERNES 10 DE JUNIO DEL 2022	04:00 p.m.
12	JUNIO	VIERNES 24 DE JUNIO DEL 2022	04:00 p.m.
13	JULIO	VIERNES 08 DE JULIO DEL 2022	04:00 pm
14	JULIO	VIERNES 22 DE JULIO DEL 2022	4:00 p.m.
15	AGOSTO	VIERNES 12 DE AGOSTO DEL 2022	4:00 p.m.
16	AGOSTO	VIERNES 26 DE AGOSTO DEL 2022	4:00 p.m.
17	SETIEMBRE	VIERNES 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	4:00 p.m.
18	SETIEMBRE	VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	4:00 p.m.
19	OCTUBRE	VIERNES 07 DE OCTUBRE DEL 2022	4:00 p.m.
20	20 OCTUBRE \		4:00 p.m.
21	NOVIEMBRE	VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DEL 2022	4:00 p.m.
22	NOVIEMBRE	VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2022	4:00 p.m.
23	DICIEMBRE	VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2022	4:00 p.m.
24	DICIEMBRE	VIERNES 09 DE DICIEMBRE DEL 2022	4:00 p.m.



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES "AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



<u>ARTÍCULO SEGUNDO</u>.- DISPONER, a la Secretaría General poner en conocimiento de las distintas áreas administrativas de la Municipalidad el Cronograma de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2022.



ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER a la Subgerencia de Planeamiento, Gestión de Procesos y Tecnología de la Información su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad de El Agustino (www.mdea.gob.pe)

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
SIMON ALFONSO CASANA DURAND
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO

ACTOR MODESTO SALCEDO RIOS

ALCALDE